



**Universidad** Zaragoza



Universidad de Zaragoza  
Facultad de Educación

# Trabajo Final de Máster

*Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Modalidad: A

*«Déjame que te cuente»*

Curso académico: 2014-2015

Alumna: Sheila Coll Vidal

Tutora: Silvia Ferrer Cortés

## Índice

1. Introducción .....	Pág. 2
a) Motivos para cursar el Máster .....	Pág. 2
b) Organización del Máster .....	Pág. 3
I. Asignaturas obligatorias .....	Pág. 4
II. Asignaturas optativas .....	Pág. 15
III. Prácticum .....	Pág. 17
2. Justificación de las tareas .....	Pág. 19
3. Unidad Didáctica .....	Pág. 20
4. Proyecto de Innovación .....	Pág. 33
5. Conclusiones y propuestas de futuro .....	Pág. 40
6. Referencias documentales .....	Pág. 43

## 1. Introducción

Este trabajo pretende sintetizar todos los aprendizajes adquiridos a lo largo del *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas*, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, cursado en la Universidad de Zaragoza durante el curso 2014-2015.

Pretende ser una memoria original e integradora que recoja todas las enseñanzas recibidas durante el presente curso. Intentaré reflexionar sobre la profesión docente en sí y cómo ha contribuido este Máster en la adquisición de las competencias necesarias para desarrollar la labor docente, haciendo especial hincapié en los aspectos que más enriquecedores hayan resultado para mí y para formación como docente.

El trabajo se dividirá en tres partes. En este primer apartado se explicará la profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo. Constará de dos partes: la primera será una breve reflexión sobre los motivos que me llevaron a cursar este Máster. La segunda parte de este apartado versará sobre la organización del mismo. Haré un breve recorrido por las diferentes asignaturas (tanto de la formación genérica como de la específica), hablando sobre su organización y contenidos. Finalmente, haré una pequeña reflexión sobre su aportación a mi formación. El segundo apartado y el tercero tendrá que ver con los trabajos elegidos más representativos que he desarrollado en el Máster: la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación.

### a) **Motivos para cursar el Máster**

Desde que era pequeña creo que siempre quise dedicarme a la docencia, aunque no fuera muy consciente de ello. Los años fueron pasando y mi vocación profesional fue cambiando: quise ser veterinaria, psicóloga, etc. Y, de repente, un día trabajando me di cuenta de que quería ser profesora. Y así es como a partir de ese momento empecé a orientar mi camino para conseguir ese sueño.

El rumbo que decidí tomar fue continuar con mis estudios. Dos meses antes de empezar las clases universitarias fue cuando decidí que quería ser filóloga clásica. Mis profesores del bachillerato me marcaron profundamente. Sobre todo, mis profesores de griego y de latín. Ella me enseñó el placer del conocimiento de las culturas griegas y latinas, y cómo me ayudaba el análisis sintáctico y morfológico de los textos para la comprensión de las otras lenguas contemporáneas (lengua española, inglés,...). Y es que esas lenguas que llamaban muertas a mí me resultaban muy actuales, y debíamos

aprender mucho de ellas. Y así fue como me enamoré de esa pasión por lo que enseñaba, esa paciencia con nosotros, ese amor por lo que hacía. Yo quería ser en un futuro alguien así.

De esta manera, después de cursar los cuatro años del grado, aquí me encuentro, haciendo un Máster para prepararme para ser profesora. El único inconveniente es que estoy en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, a pesar de haber estudiado el grado de Estudios Clásicos (debido a que no llegábamos a los 10 alumnos para abrir especialidad, aunque somos 7, no un número tan pequeño). En un principio me enfadó mucho, ya que yo había estudiado una carrera y quería que el Máster que estaba pagando fuera sobre esa especialidad. Quería prepararme para ser profesora de Latín y Griego. Después, intenté ver el lado positivo: me preparaba para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Nunca sabía las vueltas que daba la vida. Yo tengo, de momento, los dos primeros años de Filología Hispánica aunque sé que quiero enseñar las lenguas clásicas. Y, con pena, pienso cómo hubiera sido el Máster de mi especialidad.

## **b) Organización del Máster**

En el apartado que aquí comienza, se incluyen las reflexiones sobre los distintos módulos cursados. Se procurará sintetizar y reflexionar sobre las competencias adquiridas a lo largo de estos módulos, es decir, lo que se ha aprendido en las distintas asignaturas, la utilidad en relación a la profesión docente, lo que ha resultado más enriquecedor para mi formación, etc.

El Máster se estructura en dos apartados. El primero corresponde al bloque genérico y engloba a las asignaturas generales, la mayoría de las cursadas durante el primer cuatrimestre. El segundo corresponde al bloque específico de Lengua Castellana y Literatura y aglutina las asignaturas cursadas, principalmente, en el segundo cuatrimestre.

El bloque genérico hace referencia a los módulos uno, dos y tres del plan de estudios del Máster que nos ocupa. Son módulos comunes a todas las especialidades porque tratan sobre la actividad docente en general, tratan aspectos comunes a cualquier especialidad, propios del proceso de enseñanza aprendizaje. Estos módulos suponen un total de 18 créditos de los 60 que son necesarios superar en el Máster. Son: *Contexto de la actividad docente*, *Interacción y convivencia en el aula* y *Procesos de enseñanza-aprendizaje*.

El «Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas» consta de 60 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Tipo de materia</b>	<b>Créditos</b>
<b>Obligatorias</b>	36
<b>Optativas</b>	8
<b>Prácticas externas</b>	10
<b>Trabajo Final de Máster</b>	6
<b>Total</b>	60

## **I. Asignaturas obligatorias**

### **Contexto de la actividad docente**

*Contexto de la actividad docente* son 4 créditos ECTS.

Esta asignatura asume la formación de la competencia fundamental específica para que el futuro profesor se integre en la profesión docente, conociendo los contextos en los que aquella se realiza, con especial referencia al centro educativo, al marco socio-político y administrativo y a la interrelación sociedad-familia-educación.

Lo que busca es que el alumno se integre en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y objetivos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente. Además, persigue que el alumno logre integrarse y participar en la organización de los centros educativos, así como contribuir a sus proyectos y actividades.

Se divide en dos partes: La profesión docente y el centro educativo. Organización, proyectos y actividades constan de dos créditos; y el contexto social y familiar del proceso educativo, de los otros dos créditos.

En la primera parte se hace hincapié en el centro educativo, sobre todo estudiando las diferentes leyes educativas que han estado presentes en nuestro país. Pero esencialmente, se estudian los documentos que giran en torno a la realidad del centro educativo: el PEC, la PGA, el DOC, etc. Y aunque, al principio, toda esta información no me resultó demasiado útil, cuando llegó el segundo cuatrimestre, lo entendí perfectamente al diseñar e impartir una Unidad Didáctica.

En la segunda parte se hizo hincapié en la sociología, el contexto social y familiar del proceso educativo. Se estudian las funciones sociales de la educación y las socializaciones múltiples. Además, se ve la relación entre la economía y la educación. Por último, se enseña la relación entre la familia y la educación, las configuraciones

familiares y las relaciones con el sistema educativo, las clases sociales, expectativas educativas e igualdad de oportunidades.

Así pues, esta asignatura la imparten dos docentes. Con cada uno de ellos existen unas clases teóricas y otras prácticas.

Esta signatura me ha ayudado a entender un poco más el centro educativo y la importancia de conocer la legislación vigente, ya que es el marco teórico donde insertar tus programaciones didácticas. Además, nos han enseñado la importancia de la sociedad y de la familia en todo el proceso, ya que son parte activa. Y cómo los cambios en la familia han sido decisivos para la transformación del sistema educativo. Esta asignatura me ha abierto un poco más los ojos acerca de la labor como docente (no todo es llegar al centro educativo e impartir las clases que te hayas preparado).

*Contexto de la actividad docente* ha sido de gran utilidad para mi formación porque desconocía, al comenzar el Máster, el funcionamiento del sistema educativo con sus particularidades, la organización de los centros y las relaciones entre educación y sociedad. Los dos primeros aspectos los conocía, aunque no en profundidad, por mi etapa como alumno de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Sin embargo, he tenido la oportunidad de conocer esta organización desde dentro, lo cual, creo que es indispensable.

Sobre las relaciones entre sociedad y educación, me siento satisfecha por todo lo aprendido porque en su mayoría lo desconocía. Durante mi formación previa no había estudiado nunca nada relacionado con la sociología y, en este sentido, ha sido todo un descubrimiento estudiar esta materia relacionando los diversos aspectos de la sociedad con el sistema educativo de nuestro país. Pienso que como docentes debemos conocer en profundidad qué características socioeconómicas y culturales tiene nuestro alumnado para sacar lo máximo posible de él y ayudar a progresar a nuestros alumnos y alumnas.

Este objetivo, en mi opinión, no se puede conseguir sin conocer el contexto de la actividad docente, el entorno, que también nos proporcionará datos sobre intereses del alumnado. En definitiva, es una competencia que considero importantísima porque el proceso educativo no se encuentra aislado, sino inserto en una sociedad con determinadas características que debemos conocer. Además, la labor de los docentes no debe consistir en transmitir unos determinados conocimientos. Consiste en educar a personas que como tales, son seres sociales. Por tanto, no tendría sentido obviar este aspecto dentro del ámbito educativo.

Por eso mismo esta asignatura me parece de vital importancia en nuestra formación como futuros docentes. Todos los profesores (y nosotros como futuros enseñantes) deben de tener en cuenta las cuestiones que se transmiten en esta asignatura. Es fundamental para la labor.

## **Interacción y convivencia en el aula**

*Interacción y convivencia en el aula* consta de 6 créditos ECTS.

La asignatura parte de un enfoque multidisciplinar en el que se integran los desarrollos científicos de la psicología evolutiva y de la personalidad y la psicología social de la educación.

En esta visión panorámica se abordan cuestiones como el desarrollo de la personalidad a lo largo del ciclo evolutivo, el proceso de construcción de la propia identidad y la importancia de los fenómenos ligados a la interacción, la motivación, la comunicación, el contexto, la convivencia y el grupo, y su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este diseño curricular supone reivindicar el importante papel educador y orientador que debe asumir el profesorado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas.

La asignatura lo que busca es propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Consta de tres materias: psicología y desarrollo de la personalidad son dos créditos, tutoría y orientación son otros dos créditos e interacción y comunicación en el aula son los dos créditos restantes. Las dos primeras materias se desarrollan en la parte de psicología evolutiva y de la personalidad. La tercera materia, la de interacción y comunicación en el aula, se imparte en el área de psicología social. Por lo tanto, existen dos docentes en esta asignatura.

Para ser un buen docente, ya sabemos que no es suficiente con conocer los contenidos que se van a transmitir. Es necesario tener conocimientos de psicopedagogía como los aportados por este módulo para poder dar clases. Si tenemos en cuenta con quién trabajamos, si nos preocupamos por conocer a nuestro alumnado, podremos facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevarlo a cabo con éxito. Es crucial saber que nuestro destinatario, como profesores, son los adolescentes; por tanto, debemos saber qué es la adolescencia y cómo nos desarrollamos las personas, los momentos de crisis que vivimos en este período, etc. Este módulo nos aporta una visión panorámica de la adolescencia porque como docentes, necesitamos conocerla.

Además, siendo profesores también vamos a ser tutores, por tanto, necesitamos tener unos conocimientos previos sobre la tutoría y la orientación para poder ayudar a nuestros futuros alumnos. Aunque no seamos tutores de un grupo como tal, siempre ejercemos esa función, como profesores que somos, aunque sea indirectamente. Bien es cierto que un profesor es un ejemplo con el que el alumnado convive diariamente. Es un ejemplo y un guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, como docentes

debemos conocer en qué estadio de madurez se encuentran nuestros alumnos y alumnas, comprender los procesos cambiantes que están sufriendo e intentar ser de ayuda para que, además de comprender nuestra materia, se desarrollen como personas.

Por otro lado, también se incluyen conocimientos de psicología social, importantísima por el carácter que tiene nuestra profesión. Los docentes necesitamos saber sobre los distintos grupos que podemos tener (o conseguir) y debemos saber qué tipos de liderazgo se pueden dar dentro de los mismos. Es de vital importancia la psicología social porque no tenemos un único alumno o alumna, nos encontraremos ante un grupo, a menudo heterogéneo, que hay que saber liderar adecuadamente para conseguir los objetivos que nos marcamos como docentes.

Esta asignatura me ha ayudado a comprender mucho mejor al alumno: los cambios que sufre su personalidad, los problemas fundamentales que ocurren en el aula (trastornos de la alimentación, drogas y comportamientos delictivos, falta de motivación, sexualidad, acoso), la importancia de la tutoría y la orientación, el aula como grupo, las relaciones de poder en el aula, los procesos básicos de comunicación.

Además, la parte de interacción y convivencia en el aula me resultó muy atractiva por las diferentes prácticas que se llevaron a cabo. El profesor nos enseñó y practicamos varias dinámicas de grupo, nos habló acerca del significado de los sentimientos, hicimos un *role playing* sobre los distintos tipos de autoridad en el aula,...

### **Procesos de enseñanza-aprendizaje**

*Procesos de enseñanza-aprendizaje* consta de 4 créditos ECTS.

Esta asignatura pretende impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo potenciarlo.

La asignatura fue impartida también por dos docentes: uno de ellos impartió los temas concernientes a los modelos de enseñanza aprendizaje, a los procesos de interacción y comunicación, a la organización del clima en el aula, de los componentes curriculares de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el tema de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (conceptos, tipos, sentidos y límites de la evaluación) y de la atención a la diversidad. Otro profesor impartió el tema del uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con cada uno de ellos existen unas clases teóricas y otras prácticas.

*Procesos de enseñanza-aprendizaje* contenía temas sobre las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al aula, la motivación, el clima de aula, la evaluación o la atención a la diversidad. Además, hemos podido conocer teorías sobre el proceso de aprendizaje como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo con



autores como Skinner, Vigotsky o Ausubel. Ha sido también el primer acercamiento al llamado aprendizaje en espiral, al aprendizaje significativo que debemos procurar en nuestro alumnado y a la zona de desarrollo próximo. Todo ello necesario en una profesión como la nuestra.

Esta asignatura resultó de vital relevancia porque nos permitió conocer todas estas teorías que podemos (y debemos) combinar. No se trata de teorías incompatibles ni de si unas consiguen mejores resultados que otras. Como aprendimos en la asignatura, hay que atender a la diversidad, comenzando por la diversidad de metodologías. Cada teoría sobre el proceso de aprendizaje tiene sus características y es válida y adecuada para determinados conocimientos o para determinados alumnos y alumnas. Así, el conductismo funcionará adecuadamente para aprender determinados conocimientos pero el cognitivismo y el constructivismo resultarán más adecuados para otro tipo de conocimiento o aprendizaje.

Lo que se trata, sin duda, es de fomentar el aprendizaje significativo del alumnado a partir de sus características e intereses, jugando con la motivación y creando un buen clima de aula. Debemos partir de los intereses de nuestros alumnos y alumnas para conseguir atraerlos hacia la materia y lograr que progresen en la misma. Por supuesto, fomentando una evaluación formativa que refleje tanto los logros finales del alumnado como su progreso desde su nivel de partida o sus conocimientos previos hasta el final de la evaluación.

Esta asignatura me ha enseñado la importancia de las nuevas tecnologías de la información y cómo utilizarla con los alumnos. Además, he aprendido el significado de enseñanza-aprendizaje, todo lo que involucra, cómo hacer que sea más eficaz y técnicas para motivar a los alumnos (a través de las clases prácticas y de los trabajos en grupo llevados a cabo).

### **Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego**

*Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego* consta de tres créditos ECTS.

Esta materia se incluye en el módulo específico de Lengua Castellana. Incluye las materias de «Diseño curricular de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego» y «Contenidos disciplinares para la materia de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego» (formación complementaria y actualización científica disciplinar). Las dos materias se coordinan de manera que el panorama y análisis de los contenidos científicos para las diferentes materias de la especialidad se realizan partiendo del proyecto realizado en la primera asignatura.

El diseño curricular de una materia supone una cuestión básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adquisición de esta

competencia es prioritaria para abordar los diferentes niveles de concreción del currículo.

La materia tiene como objetivo fundamental que los alumnos conozcamos el currículo y comprendan la estructura de las etapas y niveles de E.S.O. y Bachillerato. Se analizarán los fundamentos epistemológicos del diseño curricular y las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias.

Como objetivo final, los estudiantes hemos sido capaces de desarrollar análisis críticos de diseños curriculares en función de modelos y teorías diversas y con adecuación al contexto educativo.

Esta asignatura tiene una vinculación directa con la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana* que corresponde al último nivel de concreción curricular de la programación en el currículo, esto es, las unidades didácticas y sus actividades.

Los alumnos hemos debido analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

Gracias a la observación y el contacto con diversos documentos estatales, como el Curriculum Aragonés y la Ley Orgánica de Educación de 2006, hemos podido adentrarnos en conceptos que desconocíamos como el de competencias básicas, objetivos, contenidos o criterios de evaluación. A través de la observación de unidades didácticas y de programaciones, hemos podido hacer nuestro el currículo oficial, familiarizarnos con él para poder comenzar a diseñar actividades adecuadas a un nivel específico.

El objetivo de esta materia no es otro que el de familiarizarnos con la legislación vigente en tema educativo y con las programaciones y unidades didácticas que concretan dicha legislación en cada centro y curso. Es por esto por lo que debimos analizar la programación anual de alguno de los cursos impartidos en nuestros respectivos centros de prácticas. Así, pudimos contemplar qué apartados debía contener una programación completa para todo un curso y valorar si estaban bien diseñadas o no.

Esta asignatura me ha ayudado mucho para mi profesión futura debido a que me ha enseñado que el profesor deberá tener todo esto muy presente para poder planificar desde los niveles de concreción curricular más amplios hasta las actividades más concretas de la unidades didácticas, las actividades extraescolares, o la atención a la diversidad.

Además, en mi caso, *Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego* ha supuesto un importante acercamiento a la legislación (que desconocía por completo), al currículo oficial en base al cual se diseñan las programaciones, unidades y actividades, de mayor grado de abstracción a la concreción de objetivos,

contenidos y criterios. Valoro muy positivamente la formación que hemos adquirido con esta asignatura porque considero que cualquier actividad, Unidad Didáctica o programación que se desee diseñar debe ser diseñada de acuerdo al currículum oficial. Por tanto, para poder desempeñar la labor docente en el futuro, debemos ser competentes y tener claro cómo diseñar programaciones, unidades didácticas y actividades que puedan llevarse al aula a partir de estos documentos.

En esta asignatura, tuvimos la oportunidad de contrastar distintos libros de texto para ver cómo se han introducido los distintos temas sobre la lengua española en los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Un buen docente debe saber elegir un buen libro de texto, en el caso de seguir un manual en clase, porque no todos los libros contienen los mismos detalles o trabajan los temas que nos interesan. Esto también me ha hecho reflexionar sobre el uso del libro de texto. Soy partidaria de utilizar un libro de texto pero sólo como guía, pues no existe el libro de texto perfecto. No debemos irnos a ninguno de los extremos: ni únicamente seguir el libro de texto ni arrinconarlo. En mi opinión, podemos guiarnos por un manual y ampliar, reducir o cambiar el orden de los contenidos o actividades, por ejemplo. Para ello, además, debemos tener un buen criterio que tanto este Máster como los años de experiencia nos darán.

Además de contrastar diversos libros de texto, pudimos diseñar actividades para trabajar aspectos específicos de la lengua española como el tema de la evolución de la misma, la comunicación o las variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas.

Debo confesar, en este punto, que me hubiera gustado cursar también la asignatura de “Contenidos disciplinares para la materia de literatura” para tener otro punto de vista sobre la misma y por tener una formación más completa durante el Máster.

### **Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego**

Esta signatura específica consta de cuatro créditos ECTS.

*Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego* tiene un carácter básico de fundamentación sobre distintos tipos de metodologías, actividades y recursos apropiados para distintos contextos de aprendizaje. Se hará una revisión de distintos modelos para el diseño de actividades y unidades didácticas, adaptando en cada caso los modelos y diseños a distintas situaciones de aprendizaje correspondientes a las especialidades de los alumnos que cursan esta materia (Lengua Castellana y Literatura; Latín y Griego).

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son de gran importancia para conseguir el perfil profesional del docente de Lengua Castellana y su

Literatura en la medida en que esta materia del Máster pretende que los estudiantes adquieran los criterios y capacidad de juicio necesarios para seleccionar las metodologías de aprendizaje adecuadas en cada caso, realizar buenos diseños de actividades dentro de esas metodologías y para organizar, tutorizar y desarrollar adecuadamente esas actividades con sus estudiantes. La adquisición de unos fundamentos de diseño instruccional es clave para las prácticas de especialidad del futuro profesor.

Con el manejo de textos fundamentales en este campo como los de Colom Canellas (2002), Cassany (1994), López Valero (2008), Monclús Estella (2011), Perrenoud (2012) o Ruiz Bikandi (2011) pudimos reflexionar sobre el diseño curricular, sobre qué es la escuela hoy en día, qué objetivos tiene y, en definitiva, sobre la didáctica de la lengua y la literatura. Además, en esta asignatura realizamos un pequeño esbozo de Unidad Didáctica por lo que nos pudimos acercar al diseño de unidades. Aunque fuera un pequeño esbozo, aprendimos a diseñar actividades con objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias básicas del currículo oficial, lo cual nos ayudó en el segundo cuatrimestre cuando nos tuvimos que enfrentar al diseño de unidades didácticas en sí. Sirvió, por así decirlo, como una pequeña anticipación a lo que más tarde aprenderíamos.

La asignatura ha sido de gran importancia. Las clases han sido muy amenas, y aunque no ha habido mucho contenido práctico, la profesora ha conseguido transmitirnos ese contenido. Además, nos ha motivado bastante (durante clase y media, por ejemplo, vimos un documental que trata de un profesor que acaba inculcando el amor a la lectura a sus alumnos a través de un proyecto de innovación).

Como parte extraordinariamente positiva quiero comentar que, a pesar de estar en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, la profesora sabía que estábamos unos pocos alumnos de Latín y Griego (entre los que me incluía yo). Por eso, el día del examen preparó un modelo para los de Lengua y Literatura y otro para los de Griego y Latín. Cada uno de nosotros podíamos elegir si queríamos hacer un examen o el otro. Por fin, me he visto «incluida» en este Máster.

### **Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura**

Esta asignatura consta de 8 créditos.

*Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura* tiene por objeto el diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura. Éstas serán tanto individuales como en grupo, de reflexión y aplicación de contenidos, comentadas, además, colectivamente. Tales actividades implicarán el análisis, la contextualización y la valoración de los contenidos curriculares de la Lengua Castellana y su Literatura, de

materiales y libros de texto de dicha disciplina, así como el análisis de las posibilidades que ofrecen las TIC (usos, incidencia, ventajas, inconvenientes,...) en el ámbito lingüístico-comunicativo y literario. Asimismo, se propondrán actividades referidas a modos de evaluación específica.

De modo más concreto, con la presente disciplina, se trata de formar a los estudiantes para que conviertan las clases de Lengua Castellana y Literatura en un medio esencial de desarrollo de la sensibilidad lingüística y literaria, de forma que sus alumnos potenciales se habitúen a adoptar una actitud reflexiva y crítica ante la lengua.

En esta asignatura hemos puesto en práctica todo lo que hemos ido aprendiendo teóricamente durante todo el Máster. No solo nos hemos centrado en diseñar actividades para las clases, sino que hemos empezado desde el nivel más alto de concreción. Hemos tenido que analizar y comparar los *Curricula* del Gobierno de Aragón y de España, los proyectos curriculares, los proyectos educativos de centro, programaciones didácticas,... hasta finalmente diseñar y defender una Unidad Didáctica.

Esta asignatura se dividió en dos partes: una dedicada a la lengua y otra a la literatura. En la primera realizamos un completo repaso del currículo oficial para, a partir de él, crear actividades para distintos niveles que trabajaran determinados objetivos y contenidos, haciendo especial hincapié en la atención a la diversidad y en las adaptaciones de las actividades para distintos cursos. De este modo, considero que aprendemos con facilidad a diseñar actividades distintas en su metodología que trabajen temas importantes vistos en la asignatura como las habilidades comunicativas, la tipología textual, el léxico o la lectura, entre otros.

Además, todas las actividades diseñadas para cada tema y para cada nivel de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se pusieron en común para que todo el alumnado pudiéramos aportar ideas propias y reflexionar acerca de nuestras propias actividades y de las de nuestros compañeros y compañeras. Fue muy importante, también, el trabajo en pequeños grupos que realizamos para esta parte de la asignatura, pues tuvimos la oportunidad de crear actividades individualmente y también en grupos cooperativos de tres o cuatro personas en los que el intercambio de ideas ayudó a un diseño más eficaz de actividades. Con esto se demuestra la importancia de la colaboración entre docentes que debe existir en los centros educativos, pues varios profesores pueden crear mejores actividades que uno sólo ya que cada uno aporta sus propias ideas y experiencias.

Para esta parte de la asignatura, debimos diseñar una secuencia de actividades, una propuesta de Unidad Didáctica sobre uno de los temas de la asignatura. Así, hemos adquirido la competencia necesaria para diseñar actividades propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura tomando como base la legislación vigente y el Currículum Aragonés.

El trabajo que más peso ha tenido en esta signatura ha sido la Unidad Didáctica que hemos desarrollado en el centro de prácticas donde realizábamos los tres Prácticum.

Dicho trabajo lo hemos tenido que exponer delante de nuestros compañeros de clase. De esta manera, todos podíamos aprender del resto.

Esta Unidad Didáctica supone la culminación y la puesta en práctica de todos los saberes y competencias que hemos ido adquiriendo durante las distintas sesiones lectivas del curso. Por este, y otros motivos, he decidido incluirla en el presente trabajo.

El seguimiento del profesorado ha sido constante, ya que teníamos que ir enviando las actividades que hacíamos en clase de forma periódica. Las profesoras nos daban una retroalimentación para ir sabiendo en todo momento si estábamos llevando las cosas de manera correcta. Me ha parecido un hecho muy positivo.

Las sesiones se dividieron a su vez en clases teóricas y clases prácticas. En las practicas, se nos dejaba ese tiempo para llevar a cabo las actividades de análisis y comparación que más tarde teníamos que ir enviando.

### **Contenidos disciplinares de Lengua Castellana**

Esta asignatura consta de 4 créditos ECTS.

El objetivo fundamental de *Contenidos disciplinares de Lengua Castellana* es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en los contenidos disciplinares de la lengua española en las diferentes etapas y niveles de E.S.O. y Bachillerato. Se espera que los alumnos comprendan el valor formativo y cultural de la lengua española en el contexto social en que se produce su enseñanza-aprendizaje.

Como objetivo más específico se pretende que el alumno sepa enfocar la enseñanza de la lengua de una forma rigurosa y amena. Y, asimismo, se trata de que el estudiante muestre una actitud positiva ante la pluralidad y diversidad lingüística en el aula.

Se ha concebido un programa articulado en dos partes. La primera, de introducción a los conceptos fundamentales que deben conocer los estudiantes sobre la competencia lingüística comunicativa y sobre la unidad y diversidad de la lengua española, y la segunda, de tipo eminentemente práctico y más extensa, de aplicación de los conceptos aludidos, con diversos tipos de actividades: análisis, comentarios, problemas, etc.

Las clases han sido estupendas y me han ayudado mucho a saber cómo tendré que enseñar en un futuro los contenidos de lengua. Las clases se han combinado entre teóricas y más «prácticas», donde veíamos en libros de texto todo lo que nos habían explicado en las clases teóricas. Analizábamos si todo lo estudiado se veía en los libros de textos, se nos explicaba posibles ejercicios para llevar a la práctica y enseñar lo que habíamos estudiado en la parte teórica,...

Como punto positivo, la profesora nos enviaba antes de empezar el tema los apuntes por correo para que pudiéramos leerlo antes de ir a clase y así que no solamente fueran clases magistrales, sino un dialogo entre la docente y los alumnos.

### **Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura**

Esta asignatura consta de tres créditos.

*Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura* pertenece al módulo 6 «Evaluación, innovación e investigación en la especialidad». El objetivo del módulo es que los futuros profesores adquieran la competencia para la mejora continua de su práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

El módulo tiene su eje en la mejora de la programación y la actividad docente a través de tres ejes fundamentales: evaluación, innovación e investigación. Esta asignatura proporciona las bases teóricas así como herramientas para el análisis de diversos modelos y ejemplos prácticos de evaluación, innovación e investigación educativas.

El objetivo fundamental de la asignatura se centra en que los estudiantes adquieran los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y diseñar pequeños proyectos de innovación docente, evaluación e investigación educativas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente.

El artículo 91 de la LOE, sobre las «Funciones del profesorado», indica, entre otras: La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente. Los profesores, además, realizarán las funciones expresadas bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

La investigación requiere de la evaluación y exige en la actualidad un detallado conocimiento de los progresos realizados hasta la fecha por otros investigadores, valorando la relevancia de sus contribuciones e identificando áreas insuficientemente analizadas que permitan profundizar en el conocimiento de los diferentes problemas estratégicos que se plantean en los procesos de enseñanza y aprendizaje para ofrecer soluciones innovadoras.

En esta asignatura, a través de la lectura de diversos proyectos de innovación o de investigación, hemos podido conocer en cómo se realiza una investigación

adecuadamente y en qué campos podemos innovar para subsanar las deficiencias que observamos en el sistema educativo actual. Sin embargo, no fue hasta la realización de las prácticas en un contexto real, en nuestros centros educativos correspondientes, cuando tuvimos la oportunidad de poner en práctica nuestro proyecto personal. Este proyecto se recoge en el presente trabajo debido a su importancia tanto para mí como para la actividad docente por ser uno de los trabajos que debe desempeñar un docente.

Esta asignatura me ha ayudado a ver ejemplos de proyectos de innovación docente. Y, aunque ha sido algo complicado, hemos conseguido realizar uno cada uno. Finalmente, los hemos expuesto en clase para poder ayudar a otros compañeros y compartir con ellos lo que habíamos hecho. No hubiera sido posible sin el profesor. De cada proyecto de innovación docente que leíamos como ejemplo, el profesor nos instaba a inventar ejemplos con el mismo esquema dado.

Esta es una de las facetas que he descubierto este año gracias a este módulo. Porque no ha sido hasta este curso cuando realmente he reflexionado sobre la necesidad de innovar y de investigar por el bien del alumnado. Está claro que la actividad docente no es estática ni se debe quedar anclada en el pasado, por eso hay que buscar nuevas fórmulas que conecten con los intereses reales del alumnado y consiga motivarlo. Fruto de la reflexión y de la observación nace cualquier proyecto que pueda servir para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## II. Asignaturas optativas

### **Educación emocional en el profesorado**

*Educación emocional en el profesorado* consta de 4 créditos ECTS. Es la asignatura optativa que elegí.

Elegí esta asignatura porque creo que un buen docente debe saber manejar bien las emociones en el aula. Manejar sus propias emociones y ayudar a su alumnado a manejar las suyas propias. La metodología de esta materia la convirtió en una asignatura amena porque en cada sesión procuramos trabajar distintos aspectos.

La materia *Educación Emocional en el profesorado* surge como una necesidad en la formación del profesorado. Por ello, fomentar la educación socio-afectiva desde la escuela sigue siendo un reto. Cada vez adquiere más importancia la idea de que la escuela y la administración han de incluir las habilidades emocionales de forma explícita en el sistema escolar y el papel que desempeñan los educadores en el proceso educativo. Es innegable que la educación de la afectividad tiene interés para ayudar a conseguir la madurez emocional, la responsabilidad y las virtudes personales y sociales.

Al hablar de educación socio-afectiva, hemos de referirnos tanto al proceso de enseñar como a los modos por los que se adquiere dicha educación. En primer lugar,



nos referiremos al significado primero de «enseñar» (poner algo *in signo*), es indicar, mostrar, poner de manifiesto aquello que no resulta patente o claro de entrada. En tal sentido, el profesor «enseña», es decir, muestra, hace patente al alumno determinados «saberes», para que se los apropie. Cabe señalar que los profesores han de educar en sentido amplio. Lo hacen necesariamente dado que siempre se influye: sólo por el mero hecho de estar físicamente –o no estar-, influyen. En este sentido, no se concibe la enseñanza sin la participación de las emociones. Este es el motivo por el cual la educación socio-afectiva sea el alma motriz en la escuela.

Esta asignatura también tiene una parte práctica. Cada semana dedicábamos una sesión mitad de grupo en ver videos que habían realizado diversos psiquiatras, psicólogos,... o nos enseñaban qué hacer en las tutorías, cómo enfrentarnos a los ataques verbales.

La dinámica de la clase es activa y participativa. Aunque hay clases magistrales, el referente básico es el intercambio de pareceres y experiencias. Con ello se pretende desarrollar competencias emocionales y poner en práctica los conocimientos adquiridos. No ha habido ninguna otra asignatura en el Máster como esta (no me refiero a los contenidos teóricos, sino a la metodología).

*Educación emocional en el profesorado* ha sido maravillosa. Y aunque me ha servido (y me servirá en mi futuro cuando imparta clases) para mi formación docente, primeramente me ha servido en mi vida personal.

### **Tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje**

*Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje* es una asignatura del «Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas» orientada a mejorar las competencias didáctico-tecnológicas de los futuros profesores, de forma que puedan aplicarlas durante su actividad docente en las aulas, cada vez más equipadas tecnológicamente. Consta de 4 créditos ECTS.

La importancia del conocimiento de las TIC para el docente es fundamental en la enseñanza actual. Además de las tecnologías convencionales, las aulas tienden a estar equipadas con pizarras digitales, los alumnos a utilizar ordenadores portátiles permanentemente y los profesores a integrar en el currículo de sus asignaturas actividades y contenidos para los que son necesarios el ordenador, la red Internet u otras TIC. Las administraciones públicas comparten esta visión. Los más aventurados opinan que el ordenador sustituirá al cuaderno tradicional y a los libros de texto en las aulas. Junto a esto, el profesor debe comprender los lenguajes audiovisuales, hacerlos entender a sus alumnos, y desarrollar en ellos las actitudes y valores adecuados para que las TIC se utilicen de forma cívica y responsable, fomentando su aprovechamiento como

acercamiento al aprendizaje y combatiendo las consecuencias indeseables derivadas de su mal uso.

La sociedad de la información en la que nos encontramos exige un conocimiento de las TIC elevado, tanto personal como profesional, más crítico, si cabe, para un profesor que va estar en contacto permanente con adolescentes y jóvenes que, en general, han crecido en un ambiente «tecnológico».

Por tanto, en la asignatura se avanza en la historia de las tecnologías hasta llegar al contexto actual, en el que se han generalizado un conjunto de tareas y comportamientos, personales o sociales, cuyo vehículo de transmisión son las TIC. Para el desarrollo profesional se expone en la asignatura un abanico de posibilidades didácticas y de integración en el currículo con apoyo tecnológico (dispositivos, software, técnicas,...), así como las teorías, actitudes y valores para desarrollar su utilización convenientemente.

Los contenidos teóricos favorecen la discusión de distintos conceptos y aspectos relacionados con las TIC, mientras que los contenidos prácticos, utilizando ordenadores, contribuyen a alcanzar un mayor dominio técnico. La mayor parte de los temas tratados se abordan desde la perspectiva global, e incluyen aspectos operativos, semióticos, sociales y cívicos.

Se trata en definitiva de conseguir que el estudiante esté en disposición de manejar en este momento los recursos básicos para fomentar el aprendizaje de sus futuros alumnos y, a la vez, dada la rapidez con que las herramientas y recursos nuevos van apareciendo, sea capaz de actualizar sus conocimientos.

En esta asignatura me han enseñado programas (algunos que conocía y otros nuevos para mí) para mi actividad docente. Todas las semanas hacíamos prácticas con el programa que nos enseñaban, desde mapas conceptuales hasta Prezi o blogs. Pero todo absolutamente orientado a mi labor docente.

Me ha resultado extremadamente interesante, ya que estoy segura que jamás hubiera descubierto aplicaciones y programas por mi sola, ni me habrían enseñado lo más básico de ellas en tan poco tiempo y con tanta dedicación. Además, estoy convencida que por mi sola no le hubiera sacado el partido a las aplicaciones laboralmente, sino de ocio. No me hubiera planteado nunca cómo utilizar un blog en clase con mis alumnos, o una wiki.

Por eso mismo y debido a las necesidades que en muchas ocasiones tiene el profesorado, esta asignatura me parece fundamental en nuestra formación. Además, una de las características de los docentes es la constante formación. Y esta área no debe de quedarse atrás.

### **III. Prácticum**

#### **Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula.**

Este Prácticum consta de 3 créditos.

Este primer período de prácticas se desarrolló en noviembre, separado del Prácticum II y III. Supone un primer contacto con el centro de prácticas en el que podemos observar la dinámica de los centros educativos, su organigrama, la organización de las aulas, materias y departamentos... Supone también un primer contacto con los documentos institucionales que los centros deben redactar. Algunos de los más importantes son el Proyecto Educativo de Centro, el Reglamento de Régimen Interior o la Programación General Anual. Estos documentos reflejan las señas de identidad de cada centro y sirven para la mejora del mismo así como para la mejora del proceso de enseñanza-educativo y de todo su entorno.

#### **Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.**

Este segundo Prácticum consta de 4 créditos.

Fue continuo en el tiempo al desarrollo del Prácticum III. Sin embargo, en este gran período de prácticas que se extendió desde mediados de marzo hasta finales de abril, hemos adquirido las competencias que se establecen por un lado con el Prácticum II y por otro con el Prácticum III.

El segundo Prácticum está vinculado con el diseño curricular y el diseño de actividades, concretamente, supuso el desarrollo en un contexto real de la unidad didáctica que habíamos diseñado. Este período de prácticas supone la entrada al aula, la observación, primero, del desarrollo de las clases por parte de nuestros tutores y la intervención, después, con los grupos en los que nuestros tutores dieran clase. Durante este período de prácticas he podido analizar la actividad docente y reflexionar sobre qué significa esta, cómo llevarla a cabo y cómo mejorar la misma. Ha supuesto la primera experiencia docente con grupos numerosos de alumnos y alumnas. Realmente, hasta que no te sitúas ante un aula, ante un grupo de alumnos y alumnas expectantes, no sabes cómo es en realidad la profesión docente. Es en ese momento en el que te sorprendes poniendo en práctica todos los conocimientos y competencias que has aprendido hasta entonces.

Para este momento y para este Prácticum es para el que te has estado preparando durante todo el curso.

### **Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.**

Consta de 3 créditos ECTS.

Este tercer Prácticum supone la culminación de este período de prácticas en los centros docentes. Éste está ligado al módulo sexto del Máster aunque cronológicamente se desarrolle de forma continua al Prácticum II. Esta última asignatura tiene como objetivo llevar a cabo un proyecto de investigación o innovación docente en un contexto real. A partir de la observación realizada previamente en ese entorno educativo, analizando las carencias o deficiencias, hemos sido capaces de desarrollar un proyecto personal para intentar mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo hemos llevado a cabo en el aula.

Supone, pues, otro gran pilar de la actividad docente: la mejora de la misma a través de estos proyectos. Por este y otros motivos, considero estos períodos de prácticas fundamentales en este Máster.

## **2. Justificación de la elección de las tareas**

Durante el curso, hemos realizado un amplio número de trabajos de distinta metodología con el objetivo de conseguir la competencia que nos proponíamos en cada módulo del Máster. La naturaleza de los distintos trabajos ha sido muy variada: desde trabajos individuales en la que entra en juego la autonomía personal hasta trabajos grupales en los que se ponía en práctica la capacidad de trabajo cooperativo. El tipo de trabajo más reiterado a lo largo del curso ha sido la modalidad de portafolio. Estos portafolios permiten demostrar la capacidad de síntesis que debemos haber adquirido. Se tratan, normalmente, de síntesis de los contenidos de las asignaturas en las que se debe necesariamente incluir una reflexión sobre la labor docente.

Mientras los trabajos realizados en los módulos generales han conseguido asentar en nosotros las bases de la actividad docente, han sido los trabajos de los módulos del bloque específico los que nos han permitido especificar la labor docente en Lengua Castellana y Literatura. Son trabajos que nos han adentrado en la profesión docente por sus características. Por estos motivos, he escogido para este trabajo final dos proyectos, los dos más importantes del Máster, que hemos desarrollado en las asignaturas de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura* y *Evaluación e innovación docente, e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura*.

Estos proyectos son la Unidad Didáctica «Déjame que te cuente» y el proyecto de innovación «Cuenta conmigo». Su elección se debe a la importancia y al peso que

éstos reciben en el plan de estudios del Máster. Son trabajos evaluados en dos asignaturas pero que se aplican en un contexto real, durante el Prácticum II y III. Por tanto, influyen en otros trabajos como las memorias de los Prácticum. Es decir, no son trabajos aislados sino que se conectan con la práctica y entre sí. Esto les da una importancia vital en el Máster y por eso se explican a continuación.

### **3. Unidad Didáctica**

#### **Título**

«Déjame que te cuente»

#### **Introducción**

Esta Unidad Didáctica ha sido desarrollada para la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura*.

Se ha llevado a cabo durante el Prácticum II del Máster en el I.E.S. Pedro Cerrada, en Utebo.

La unidad ha sido diseñada para segundo de la Educación Secundaria Obligatoria y ha tenido como base la Ley Orgánica de Educación de 2006 y en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Cuando un profesor se dispone a diseñar una Unidad Didáctica debe tener muy clara la legislación vigente que rige la educación secundaria. Así, en este caso se estudió la orden que establece el currículum para bachillerato porque a partir de la misma es desde donde podemos seleccionar objetivos, contenidos y criterios y comenzar a diseñar actividades. El manejo de estos documentos oficiales ha sido una de las capacidades esenciales que he adquirido gracias a los distintos módulos del Máster.

#### **Justificación**

La siguiente Unidad Didáctica está destinada a los alumnos de segundo de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, cuya edad está comprendida entre los 13 y los 14 años. A esta edad continua la evolución del pensamiento concreto al abstracto, por lo que ya serán capaces de extraer conclusiones de forma autónoma, por ejemplo. También están empezando a desarrollar otro tipo de capacidades como son la de razonar, analizar, relacionar, pensar. Su personalidad se halla condicionada por los grandes cambios y transformaciones que están sufriendo.

Estas capacidades que están empezando a desarrollar serán importantes para, por ejemplo, relacionar todas las tipológicas textuales que están estudiando junto con la que van a estudiar en esta unidad: la narración. Durante este curso ya han estudiado algunas otras tipologías textuales, como son la argumentación y la exposición.

Las narraciones están presentes en nuestras vidas desde nuestra más temprana infancia: a la mayoría de nosotros en la cama antes de dormirnos nuestros padres o abuelos nos han leído o nos han explicado un cuento. Además, conforme los niños van creciendo siguen leyendo cuentos. Y conforme pasan los años van descubriendo, por ejemplo, otros subgéneros narrativos, como la novela. Por lo tanto, la narrativa forma parte de nuestra cultura.

Trabajar este género textual puede mejorar la expresión oral claramente, ya que se puede trabajar de esta forma los subgéneros narrativos. Por ejemplo, los cuentos tienen un origen claramente oral. De igual manera, la capacidad creativa del alumno se va a ver aumentada.

Esta Unidad Didáctica se ve relacionada sobre todo con el bloque 2 del currículo centrado en la comprensión y composición de textos escritos, y también el bloque 3 de educación literaria. El objetivo de esta materia, tal como expone el currículo, es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. En el ámbito público o privado, cualquier acto social (entender, comprender, expresar, seducir, divertir, consolar, convencer, prometer, etc.) sería difícil sin la palabra.

### **Contextualización**

El IES Pedro Cerrada es un centro público donde se imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria para el alumnado procedente de Utebo y de las localidades de Garrapinillos y Monzalbarba. Además oferta dos modalidades de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología; tres Ciclos de Grado Medio y tres de Grado Superior correspondientes a las familias profesionales implantadas en el I.E.S. (Administración, Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados y Electricidad-Electrónica) y tres programas de Formación Profesional Básica: Servicios Administrativos, Mantenimiento de vehículos y Electricidad y Electrónica.

Hay que tener en cuenta varios aspectos de igual modo. En primer lugar, que este centro no es un ente aislado y por ello debe adaptarse a su entorno sociocultural, potenciar un contacto permanente con los diferentes organismos e instituciones de la localidad y zona (Ayuntamiento, Espacio Joven, APA, Escuela de Adultos, etc.) y estar abierto a la participación de toda la comunidad educativa.

En segundo lugar, que el curso 2014-15 comienza con los mismos problemas generados hace dos años por la política de recortes (alta ratio por grupo, elevado número de las horas lectivas impartidas por el profesorado, menor número de profesores y de horas para la coordinación de los departamentos, eliminación de programas educativos, congelación del presupuesto asignado a los centros, ...) que hacen más difícil la labor educativa del profesorado y que crean un clima de tensión y a la vez de preocupación por el futuro de la Enseñanza Pública entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Pero, como también se especifica en la PGA, además el I.E.S. Pedro Cerrada debe ser un espacio de libertad, tolerancia, dialogo permanente y participación, donde convivan profesores (que transmitan sus conocimientos y dispongan de los medios para ello), alumnos (que tengan el derecho y la voluntad de enriquecerse con el conocimiento y la formación profesional), personal no docente (a quienes se asegure unas condiciones adecuadas de trabajo), y padres (que puedan participar activamente en el Centro y se les ayude a formar humana y personalmente a sus hijos).

### **Temporalización**

Esta Unidad Didáctica se desarrollará en 6 sesiones de 50 minutos. Se encuadra a principios de la tercera evaluación. Contiene la parte dedicada a la literatura de los temas 9-11.

Tiene relación con la unidad 4 donde han visto los textos narrativos en el apartado de «Taller de escritura» y en el de «Expresión oral», las unidades 1-4, 6-12 y 14 en los que en el apartado de «Comprensión lectora» han visto textos narrativos. De la misma manera, se vincula con la unidad posterior, 12, que trata acerca de la descripción y el dialogo en la narración.

<b>Sesiones</b>	<b>Desarrollo de los contenidos</b>
<b>1ª Sesión</b>	Test inicial. Qué es la narración. Relación con otros tipos de textos. Elementos de la narración: narrador.
<b>2ª Sesión</b>	Elementos de la narración: personajes.
<b>3ª Sesión</b>	Componentes: tema y argumento. Estructura: planteamiento, nudo y desenlace.
<b>4ª Sesión</b>	Orden de la narración: cronológico y no cronológico.
<b>5ª Sesión</b>	El marco del relato: espacio y tiempo narrativo.
<b>6ª Sesión</b>	Examen.

## Competencias básicas

Las competencias básicas se definen como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales que se han adquirido a lo largo de la enseñanza obligatoria. La incorporación de competencias básicas al currículo orienta la enseñanza, identificando contenidos y criterios de evaluación que tienen carácter básico e imprescindible. También las competencias nos servirán para integrar aprendizajes: formales (de nuestra disciplina), informales y no formales.

Esta unidad se relaciona con las siguientes competencias:

1. Competencia en comunicación lingüística: Se trabaja esta competencia a través de las técnicas para la comprensión y el trabajo de textos, al tener que reconocer las distintas tipologías textuales (en nuestro caso particular, la narración) aplicando sus características propias, los alumnos mejoran su ortografía por medio de la lectura de textos escritos y recurren al uso activo de mecanismos que permiten la ampliación y la consolidación del vocabulario. Y por último y no menos importante desarrollan la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
2. Competencia para aprender a aprender: A través de la narración el alumno es capaz de representar el mundo por medio del lenguaje, valora la importancia del orden y la serie en la presentación y exposición de cualquier contenido, relaciona los textos con las categorías respectivas a las que pertenecen.
3. Autonomía e iniciativa personal: Los alumnos desarrollan esta competencia al ser capaces de reflexionar sobre las experiencias personales y expresarlas lingüísticamente o realizar pequeñas investigaciones de forma autónoma, y también al desarrollar su imaginación siguiendo un modelo que se propone.
4. Tratamiento de la información y competencia digital: A través de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda de la información relevante; gracias a las respuestas que se hayan contestado de un texto leído y también al descubrir las características de una narración; al ser conscientes los alumnos de la información de un texto escrito / oral.
5. Competencia social y ciudadana: En este tema se trata gracias a la reflexión que se hace sobre los móviles por los que actúan las personas y a la estimulación de la capacidad para intercambiar distintos puntos de vista, además del trabajo cooperativo en la realización de actividades.
6. Competencia artística y cultural: Esta unidad contribuye a esta competencia al aproximarse al patrimonio literario y a sus temas recurrentes; al detectar el sentido del mundo social de la literatura, como los autores; o al descubrir los elementos propios de una narración.



## Objetivos

La Unidad Didáctica «Déjame que te cuente» se propone la consecución de unos objetivos que extraemos de la legislación vigente. Estos objetivos generales<sup>1</sup> en los que se basa son:

- Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Emplear de forma adecuada las diversas clases de escritos utilizados en la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.
- Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.

Los objetivos específicos de esta Unidad Didáctica serán:

- Conocer de manera superficial el género narrativo.
- Diferenciar el autor de la narración del personaje principal.
- Distinguir los diversos tipos de narradores.
- Identificar los elementos distintivos de una narración, como son el narrador y los personajes.
- Reconocer los diversos tipos de personajes.
- Caracterizar la narración desde los siguientes puntos: tema, argumento y estructura.
- Observar la estructura de la narración.

---

<sup>1</sup> BOA, núm. 65, de 1 de junio de 2007, p.8959

- Reconocer temas y personajes recurrentes en las composiciones narrativas.
- Ser capaces de trabajar de manera colaborativa.
- Expresar de manera adecuada y organizada sus ideas.
- Detectar el marco del relato y, concretamente, su estructura espacial y temporal.

### **Contenidos**

Para el diseño de cualquier Unidad Didáctica, deben escogerse determinados contenidos, correspondientes al curso en el que se va a desarrollar la unidad, que serán llevados al aula a través de las explicaciones del profesor y de las actividades realizadas en el aula y fuera de ella. Los contenidos que marca la orden del 1 de junio de 2007 del Gobierno de Aragón y que comprenden esta unidad son los que se expresan a continuación, junto a sus concreciones. Los contenidos están ordenados en los tres bloques que los divide el currículo oficial para la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos son aquellos conocimientos y destrezas que pretendemos que nuestros alumnos adquieran o desarrollen a lo largo del período de tiempo programado. Hasta hace unos años se primaba únicamente la adquisición de conocimientos, pero en la actualidad (y la LOE refuerza esta línea) se busca que el alumno además de sus conocimientos desarrolle sus capacidades, aprenda a hacer y aprenda a ser.

Los contenidos de la materia para segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria según el BOA, núm. 65, de 1 de junio de 2007, están distribuidos en 4 bloques:

1. Hablar, escuchar y conversar.
2. Leer y escribir.
3. Educación Literaria.
4. Conocimiento de la lengua.

#### **Bloque 1: Hablar, escuchar y conversar**

Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...)

Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver los conflictos de forma pacífica y constructiva.

#### **Bloque 2: Leer y escribir**

##### **Comprensión de textos escritos**

Observación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el

propósito comunicativo.

Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos, circulares y comunicaciones. Identificación del propósito comunicativo.

### Composición de textos escritos

Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como la participación en foros y las cartas de solicitud, con corrección gramatical y progresiva precisión léxica.

Interés por la composición escrita como fuente de información y de aprendizaje, de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

### Bloque 3: La educación literaria

Adquisición de conocimientos generales sobre el origen de la Literatura y su función, así como la observación en textos de sus características, con especial atención a los recursos literarios gramaticales -como asíndeton, polisíndeton y anáfora- y semánticos -como personificación, comparación, metáfora y metonimia.

Lectura comentada de relatos, detectando temas y elementos de la historia y rasgos estructurales, especialmente narración, descripción y expresión de las voces en estilo directo e indirecto (iniciación al comentario de texto).

Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos y culturas.

### Bloque 4: Conocimiento de la lengua

Identificación y uso de los procedimientos gramaticales de cohesión, [...] en textos orales y escritos.

Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado [...]

Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales, tanto regulares como irregulares, en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.

Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas como acentuación de hiatos, tilde diacrítica, ortografía de los verbos irregulares, signos de puntuación en diálogos, el punto, la coma, el punto y coma, puntos suspensivos y guiones, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

Ahora bien, estos contenidos deben organizarse en la unidad Didáctica para crear un guión del tema o de la unidad que sea sencillo y claro para el alumnado. Por tanto, los contenidos ya estructurados de esta unidad, y por tanto, el guión que se sigue en el aula y tienen los estudiantes, es el siguiente:



▪ Interno

### **Metodología**

La metodología de esta Unidad Didáctica pretende ser activa tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos y alumnas. Esto se persigue con el trabajo y la iniciativa autónoma y personal del alumno o alumna y la participación y puesta en común en clase.

La metodología pretende respetar los distintos ritmos de aprendizajes y la individualidad del alumnado presentando los contenidos en diversos formatos y con materiales que aumenten su motivación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser eminentemente práctico para conseguir progresivamente la motivación de los alumnos a través del planteamiento de objetivos y actividades que, partiendo de la situación del alumno, sean cercanos a sus posibilidades reales y le hagan sentirse capaz de conseguirlos y resolverlos. De esta manera se puede mejorar la autoestima del alumnado y un progreso en sus aprendizajes.

Las actividades serán variadas y ajustadas a los distintos niveles de competencia de los alumnos y grados de dificultad.

La metodología utilizada en el trabajo con los alumnos tendrá en cuenta fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Atención individualizada
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar positivamente cualquier logro por pequeño que sea.
- Hacer uso de las nuevas tecnologías para facilitar la comprensión de los conceptos.
- Dar pautas muy claras y concisas en la realización de los trabajos y actividades.
- Insistir en la comprensión y expresión oral y escrita, por lo que se realizará a menudo lectura en voz alta y resúmenes colectivos.
- Se realizarán actividades prácticas que faciliten la asimilación de conceptos.
- Recordar cada día en clase las ideas aprendidas sobre el tema.
- Recordar al principio de cada clase lo aprendido en las sesiones anteriores.

### **Recursos didácticos y materiales**

Se empleará un libro de texto en consonancia con el departamento didáctico de Lengua Castellana y Literatura. Como ejemplo, se podría utilizar el libro de texto de 2º de E.S.O.: *Lengua Castellana y Literatura*. JUGLAR II; Ed. Vicens Vives y su correspondiente versión digital.

Como materiales complementarios, se podrá utilizar:

- Selección de textos elaborada por el profesor para su lectura y comentario en clase.
- Esquemas y apuntes de clase para completar los contenidos de la programación.
- Materiales audiovisuales e informáticos complementarios.

### **Actividades**

Además de los ejercicios que se podrán hacer en clase para reforzar los conocimientos, por ejemplo del libro o inventados en ese mismo momento, se mandarán para casa algunos ejercicios del tipo:

- Cambiar en una historia el tipo de narrador. Se podrá escoger entre diversos textos para atender a la diversidad del alumnado.
- ¿Cuáles crees que son las características de un protagonista o de un antagonista? ¿Son solo físicas o también psíquicas?
- Dibuja cómo te imaginas a un protagonista y a un antagonista.
- Se enseñarán varias portadas de libros y tendrán que responder a la pregunta: ¿De qué crees que trata...? Una segunda parte del ejercicio será la de describir el tema, el argumento, hablar de los personajes,... de los distintos libros (o de otros libros que los alumnos nos digan).
- Escribir un nudo con un planteamiento ya dado. Se puede ir variando la parte de la estructura que hay que escribir.
- Crear o explicar ejemplos de narraciones con analepsis o prolepsis. Se pueden utilizar ejemplos del cine.
- Escribir un cuento colaborativo con algunos compañeros.
- Cada alumno escribirá una frase sin ver la que ha escrito el compañero anterior. Únicamente podrá ver el inicio de la frase que el compañero

anterior le dejará preparada para que la continúe. El profesor dará unas breves indicaciones (o algún alumno) acerca del tema, argumento, personajes, espacio, tiempo... Cuando todos los alumnos hayan escrito, se leerá el relato resultante.

### **Evaluación**

Al comienzo de la Unidad Didáctica se llevará a cabo una evaluación inicial para comprobar los conocimientos que puedan tener los alumnos sobre el tema que desarrollaremos a lo largo de esta unidad y, si fuera necesario, tendremos que ampliar, reducir o modificar los contenidos que se van a exponer.

La evaluación continua y formativa se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; tendrá un carácter regulador, orientador y auto-corrector, ya que proporcionará constantemente información que permita adaptar, corregir o confirmar el proceso que está llevando a cabo cada alumno. Esta evaluación nos permitirá corregir o reajustar continuamente las estrategias, objetivos, actividades, etc.

Al final de esta Unidad Didáctica, realizaremos una evaluación sumativa o final para conocer cuál es la situación de cada alumno en ese momento.

Mis criterios de evaluación específicos, teniendo en cuenta los proporcionados por el Gobierno de Aragón<sup>2</sup>, para esta Unidad Didáctica son:

- Reconocer un texto narrativo. **(Mínimo)**
- Recordar las características de un texto narrativo. **(Mínimo)**
- Diferenciar la estructura de un texto narrativo.
- Describir los elementos de la narración.
- Deducir el tipo de narrador.
- Distinguir los tipos de narradores que existen.
- Enumerar e identificar los componentes de un texto narrativo.
- Reconocer el marco de un relato.
- Construir un relato atendiendo a sus características. **(Máximo)**
- Relatar de forma coherente y ordenada. **(Máximo)**

---

<sup>2</sup>BOA, número 65, del 1 de junio de 2007 pp.8963-8965

Además, se tendrá en cuenta:

- El interés y esfuerzo por presentar los trabajos y actividades con una caligrafía cuidada, con orden y pulcritud.
- El comportamiento adecuado en el aula, respetando a los compañeros y al profesor, trabajando y dejando trabajar.
- La puntualidad en la asistencia a clase.
- La disposición en clase del material de trabajo previsto.
- El compromiso de entregar las tareas y trabajos dentro de la fecha indicada en cada caso.
- La participación y el interés por aprender la asignatura, por mejorar y por superar las posibles dificultades que puedan presentarse.

La/s prueba/s de control se realizarán por escrito. En el examen constará la calificación de cada pregunta. La puntuación máxima será sobre 10 y la mínima sobre 0. Las faltas de ortografía y la presentación serán penalizadas. El tiempo de la prueba será de 50 minutos (el tiempo que dura una sesión) aunque en momentos puntuales se podrá utilizar el tiempo del recreo.

Se tendrá en cuenta la siguiente valoración:

- Exámenes y pruebas objetivas sobre los diversos contenidos trabajados en el área: 60% de la nota global.
- El trabajo diario en clase y personal en casa, trabajos, cuaderno de la materia y actitud: 40% de la nota global. Este porcentaje se desglosa en 20% los trabajos, 10% el trabajo en clase y un 10% el cuaderno y la actitud.
- En los exámenes y en los trabajos se tendrá muy presente la corrección ortográfica, y se penalizará con 0,1 cada tilde y 0,2 cada falta ortográfica hasta 1 punto sobre la calificación total del ejercicio. Asimismo se podrá penalizar con hasta 0,5 puntos la caligrafía deficiente y se podrá valorar positivamente con hasta 1 punto los escritos que demuestren una buena redacción y expresión escrita
- Para que el resultado de estas pruebas pueda promediar con las otras unidades didácticas, hay que obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10.



### **Atención a la diversidad**

La atención a la diversidad se llevará a cabo con los alumnos cuyas capacidades e intereses requieran una profundización en los contenidos a través de actividades de refuerzo y ampliación.

De igual modo se atenderá a los alumnos que presenten Necesidad Específica de Apoyo Educativo (necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo).

Para aquellos que presenten problemas de visión, audición o motricidad, en coordinación con el Departamento de Orientación y los profesores, se crearán adaptaciones curriculares significativas individualizadas con el nivel curricular preciso según sus capacidades y circunstancias.

Para los alumnos que presenten carencias menos significativas o relacionadas con aspectos concretos de la unidad, se plantearán adaptaciones curriculares no significativas. Además, para este tipo de alumnado existe la asignatura Taller de Lengua.

De igual manera, las actividades están pensadas y diseñadas para que se puedan amoldar y adaptar a cualquier alumno.

### **Puesta en práctica**

En primer lugar, debo decir que en el planteamiento de esta Unidad Didáctica ha primado la voluntad de la profesora que me ha acogido en prácticas en el centro, pues como alumna tutoranda, no deseaba modificar en gran medida los criterios o el desarrollo habitual de las unidades. Esto es porque considero que los alumnos y alumnas están acostumbrados a un sistema de trabajo que se debe respetar si funciona bien. Ya supone un gran cambio la introducción de un profesor en prácticas y la realización de actividades innovadoras como el relato colaborativo – el Proyecto de Innovación – que se lleva a cabo en esta unidad, como para introducir cambios esenciales en el funcionamiento de criterios, sistemas de evaluación y demás.

Esta Unidad Didáctica, como todas las que se llevan al aula imagino, sufrió alguna modificación en el desarrollo de la misma. He conseguido llevar a cabo todas las actividades previstas (que era una de las cosas que más me preocupaba), pero tuve que ir modificando el contenido que impartí, teniendo en cuenta los datos obtenidos a través de la evaluación inicial y el desarrollo de las distintas sesiones.

Me hubiera gustado tener alguna sesión más para poder profundizar contenidos, o una última sesión de repaso general. Poder realizar más ejercicios de repaso no me

hubiera venido bien, aunque finalmente y tal como pude percibir en el examen también, los chicos consiguieron asimilar lo que les impartí.

Lo cierto es que es una unidad ha acarreado reflexionar sobre qué quería transmitir exactamente, qué contenidos debía y quería incluir y lo más importante: cómo darles forma y qué actividades diseñar para conseguir estas metas. Para ello debo decir que me han ayudado mucho las sesiones lectivas durante el Máster en las que se han propuesto actividades de muy diverso tipo, así como la consulta de libros de texto como el de la editorial de Anaya o el que el propio centro utilizaba. Con estos libros de texto pude observar qué contenidos habían sido elegidos para las unidades didácticas que trataban la literatura barroca y qué actividades proponían. Aunque diseñé mis propias actividades, es cierto que estos libros de texto me aportaron ideas nuevas que consideré en mi unidad y que sirvieron para diseñar o modificar mis propias actividades.

## 4. Proyecto de Innovación

El Proyecto de Innovación que se desarrolló durante el Prácticum III, como he dicho, surgió de la reflexión y de la observación del contexto real donde realicé dichas prácticas. A partir de lo observado en el aula y del estudio de diversos ejemplos de proyectos en la asignatura de *Evaluación e innovación docente, e investigación educativa en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura* del Máster, reflexioné acerca de uno de los problemas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: el escaso y deficiente uso de los grupos cooperativos.

### Presentación

El título será «Cuenta conmigo»

He decidido llamarlo así en relación con la Unidad Didáctica que he diseñado e impartido. Además, el verbo *contar* es polisémico, tiene varias acepciones, aunque yo en este caso «juego» con dos de ellas. Según la RAE<sup>3</sup>, el verbo *contar* puede significar:

2. tr. Referir un suceso, sea verdadero o fabuloso.

9. intr. Tener en cuenta a alguien.

---

<sup>3</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=contar>

Nuestro título hace referencia a estos dos significados, ya que el alumno necesita trabajar con alguien, contar con alguien. Además, relata una historia ficticia o real, por lo que está contándola.

### **Justificación**

La enseñanza debería preparar a nuestros alumnos para el futuro. Debe ser capaz de insertar a los muchachos en la sociedad y hacerlos eficientes. Por ello, uno de los aspectos que tendríamos que desarrollar con ellos sería el de trabajar en equipo.

Los seres humanos son personas sociales por naturaleza. Y, en la mayoría de los trabajos, además, debemos relacionarnos con otros y debemos colaborar con ellos, trabajar con ellos. Formamos parte de un equipo. Somos parte de un todo.

Debido a esto, y desde edades tempranas, debemos enseñar a nuestros alumnos a desarrollar trabajos colaborativos. Ellos aprenderán así, y de forma natural, lo que significa el trabajo en equipo y estarán más preparados para la vida adulta.

Para ello, les proponemos una tarea (aunque con esta base se pueden desarrollar una infinidad de trabajos), que será, aprovechando la Unidad Didáctica de la narración, la creación de un relato en colaboración con un adulto o en grupo con algunos compañeros de clase.

De esta manera, al ofrecer dos posibilidades de trabajo (que trabajen en colaboración con un adulto o que trabajen con sus propios compañeros en grupo) atenderemos a la diversidad. No todos los alumnos trabajan de la misma forma. Hay algunos que son más extrovertidos y otros que son más tímidos. Así, dejamos que trabajen a gusto y respetando su personalidad. Pero sobre todo, enseñándoles que lo importante es trabajar en equipo, no importa si con una persona más y de su más íntima confianza o con otras personas de su edad.

Además, de esta forma, pondrán en práctica todas las cuestiones vistas en clase acerca de la narración.

### **Objetivos**

#### **a) Generales**

Para este proyecto de innovación, los objetivos generales que se amoldan son:

- Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural,

para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

- Emplear de forma adecuada las diversas clases de escritos utilizados en la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.
- Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.

#### **b) Específicos**

Los objetivos específicos para este proyecto de innovación serán:

- Conocer el género narrativo.
- Establecer el tema, argumento y estructura de una narración.
- Elegir el marco espacio-temporal con criterio para una narración.
- Conocer la importancia de trabajar en equipo.
- Ser capaces de establecer relaciones satisfactorias con los integrantes del equipo.
- Tener espíritu de autocrítica y de crítica constructiva.
- Ser responsables para cumplir con las tareas.
- Tener capacidad de iniciativa, optimismo y tenacidad.
- Ser capaces de trabajar de manera colaborativa.
- Expresar de manera adecuada y organizada sus ideas.

#### **Metodología**

La importancia de la metodología del trabajo cooperativo es que el entendimiento, la cooperación, la tolerancia, el liderazgo,... se pueden convertir en

indicadores numéricos que pueden conllevar, finalmente, a una nota de calificación individual.

Por otro lado, el campo laboral profesional, ahora más que antes, demanda del trabajo en equipo. Siendo éste en una sola disciplina, por ejemplo, equipos formados sólo por técnicos o ingenieros de obras civiles, o multidisciplinario, donde conjugan al tiempo diversas funciones de diferentes disciplinas. Es del caso mencionar que, exceptuando los micro proyectos, la casi totalidad de los proyectos y la totalidad de los mega proyectos emprendidos en los sectores privado y público, requieren de la unión de fuerzas provenientes de la multiplicidad de disciplinas y especialidades intelectuales actualmente en ejercicio en el ámbito profesional.

Los grandes logros y los mejores resultados del trabajo en equipo se obtienen como producto del trabajo multidisciplinario cuando éste es participativo, integrado, tolerante, solidario, armonioso y respetuoso.

Los agrupamientos favorecedores del trabajo cooperativo no son los de grupos de estudiantes realizando sus tareas individuales sentados alrededor de la misma mesa que mantienen conversaciones. Para que una situación lo sea de trabajo cooperativo hace falta que exista un objetivo común a través de cual el grupo se vea recompensado por sus esfuerzos. Un grupo cooperativo tiene un sentido de responsabilidad individual lo cual significa que todo el mundo es partícipe de tarea propia y de la de los demás, y se implica en ésta entendiendo que su trabajo es imprescindible para el éxito del grupo.

Algunas características son:

#### 1. Interdependencia positiva.

La interdependencia positiva es el término que se emplea para definir la responsabilidad doble a la que se enfrentan los miembros de un grupo cooperativo: llevar a cabo la tarea asignada y asegurarse de que todas las personas del grupo también lo hacen. Esto significa que cada miembro realiza una aportación imprescindible y que el esfuerzo de todos es indispensable.

#### 2. Interacciones cara a cara de apoyo mutuo.

Son las interacciones que se establecen entre los miembros del grupo en las que éstos animan y facilitan la labor de los demás con el fin de completar las tareas y producir el trabajo asignado para lograr los objetivos previstos. En estas interacciones los participantes se consultan, comparten los recursos, intercambian materiales e información, se comenta el trabajo que cada persona va produciendo, se proponen modificaciones, etc., en un clima de responsabilidad, interés, respeto y confianza.

#### 3. Responsabilidad personal individual.

Cada persona es responsable de su trabajo y debe rendir cuentas al grupo del desarrollo de éste. Para ello es imprescindible que las aportaciones de cada individuo

sean relevantes para lograr el objetivo final y que sean conocidas por todos. Para que cada persona se sienta responsable y el grupo la perciba como tal, es conveniente trabajar en pequeño grupo, donde se realizan controles individuales al finalizar el trabajo y otros de tipo oral a lo largo del proceso, en los que cada estudiante presenta su trabajo y el del grupo.

#### 4. Destrezas interpersonales y habilidades sociales

Se trata de conseguir que el alumnado conozca y confíe en las otras personas, que se comunique de manera correcta y sin ambigüedades, que acepte el apoyo que se le ofrece y que, a su vez, ayude a los demás y resuelva los conflictos de forma constructiva. Estas destrezas que son imprescindibles para lograr el éxito en el trabajo cooperativo no se adquieren por ciencia infusa sino que se enseñan, se premian, se corrigen y se aprenden.

#### 5. Autoevaluación frecuente del funcionamiento del grupo.

Lo mismo que la evaluación es un elemento consustancial de la práctica docente, también lo es de cualquier proceso educativo del que se quiere aprender para lograr de manera eficaz los objetivos que se han previsto. Es necesario, por tanto que el alumnado tenga un espacio de reflexión para que pueda valorar, en el grupo y/o con el conjunto de la clase, cómo se han sentido realizando este trabajo, qué aportaciones han sido útiles y cuáles no; qué comportamientos conviene reforzar o cuáles abandonar, etc.

### **Evaluación**

La evaluación educativa es un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos, así como de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. Tiene un campo de aplicación complejo con diversas dimensiones:

- Evaluación del propio proceso de enseñanza: El profesorado evalúa la propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo, efectuando si es preciso la revisión y la actualización de la programación didáctica.
- Evaluación del proceso de aprendizaje: Hacemos un análisis del aprendizaje para detectar si hemos alcanzado los objetivos y las competencias básicas establecidas.

La evaluación se hará en dos partes: La primera será el trabajo en sí, donde será fundamental una reflexión personal donde responderán a preguntas acerca del trabajo en equipo. La segunda será una breve exposición acerca de cómo han realizado el trabajo. Así, también desarrollaremos la oralidad en clase.

Se ha pensado dos tipos de evaluación.

En un principio, la evaluación será a través de una rúbrica para promover y evaluar la expresión oral, tan olvidadas a veces en nuestras aulas. Ésta se hará a través de una rúbrica que expongo a continuación:

	4	3	2	1
Pronunciación	Pronuncia las palabras correctamente y vocaliza bien	Pronuncia correctamente pero su vocalización no es correcta	Comete errores de pronunciación aunque su vocalización no es correcta	Comete errores tanto de pronunciación como de vocalización
Volumen	El volumen es adecuado con la situación	Levanta la voz demasiado en la exposición	Habla demasiado bajo al exponer	Expone muy bajo, casi no se le oye
Postura	Su postura es natural mirando al público continuamente	Mira al público pero está apoyado en algún sitio	En ocasiones le da la espalda al público	Continuamente no se dirige al público al exponer
Contenido	Expone el contenido concreto, sin salirse del tema	Expone el contenido y en ocasiones se sale del tema	Expone el contenido aunque le faltan algunos datos	La exposición carece de contenido concreto
Documentación	Utiliza material de apoyo extra para hacerse entender mejor	Durante la exposición hace referencia a imágenes que apoyan sus explicaciones	En alguna ocasión hace referencia a alguna imagen o información que apoya su explicación	No hace referencia a nada a la hora de exponer
Secuenciación	Sigue el orden lógico durante la exposición	Algún fallo en el orden de las ideas	Bastantes errores en el orden lógico de las ideas	La exposición carece de orden y repite las ideas continuamente

Por si este tipo de evaluación no se pudiera llevar a cabo, se ha pensado en una segunda opción. Si no se pudiera realizar la primera opción por motivos de tiempo, de tipo de alumnado,... en lugar de evaluar la expresión oral se les realizará una serie de preguntas por escrito a los alumnos que tendrán que contestar. Este tipo de preguntas serán de un mismo estilo que las que se formularían si la evaluación fuera de manera oral (la primera opción).

Estas preguntas serán del tipo:

- ¿Te ha gustado hacer este trabajo?
- ¿Qué te ha parecido hacer este trabajo? ¿Hubieras cambiado algo (me hubiera gustado dibujarlo, grabarme en video mientras lo narraba, etc.)?

- ¿Qué te ha parecido trabajar con alguien? ¿Repetirías?
- Si has trabajado con algún familiar, ¿en qué medida te ha ayudado? Si has trabajado con tus compañeros de clase, ¿qué habéis hecho cada uno? ¿Habéis trabajado por igual?
- ¿Te ha ayudado este trabajo a asentar los conocimientos de clase?

### **Puesta en práctica**

En un principio, este proyecto de innovación lo iba a llevar a cabo en dos o tres sesiones. En ellas, iba a poder explicar extensamente el proyecto. La evaluación consistiría en que los alumnos me respondieran a una serie de preguntas acerca del relato que habían tenido que escribir colaborativamente. Yo así podría evaluar más la exposición oral y lo que me explicaban que el trabajo en sí. Cualquier trabajo sería bueno. Yo lo que quería evaluar es cómo habían trabajado en equipo, si todos habían trabajado por igual, si habían aprendido a resolver los conflictos generados dentro del grupo, etc.

Finalmente, y por problemas ajenos a mi voluntad (la mitad de los alumnos, aproximadamente, se iba de intercambio en los días previstos y decidimos no trabajar solamente con una parte del grupo, así que mi tutora tomó las riendas de la clase de nuevo), el proyecto tuvo que cambiar. El trabajo en sí no sufrió variaciones, únicamente la evaluación. Las exposiciones orales no pudieron hacerse en clase. De esta manera, lo que iban a exponer aproximadamente (siendo guiados también a través de preguntas realizadas por mí) lo tuvieron que escribir en una pequeña redacción. De esta manera, en lugar de realizar la primera opción de la evaluación que tenía diseñada, elegí la segunda opción.

En ese momento es cuando me di cuenta de cuán importante es tener otras opciones siempre preparadas, ya que el ejercicio de una clase es algo muy dinámico y los planes pocas veces se cumplen (aunque es necesario planear).

De esta manera, viendo el cambio de los acontecimientos, les informé del cambio de evaluación: les dije que, junto con el trabajo, deberían entregarme una reflexión personal acerca del mismo. Las preguntas estaban guiadas. Así pues, ya no evaluaría la concepción oral, sino la creatividad en el trabajo y las respuestas dadas en esa pequeña reflexión. El tipo de preguntas están redactadas en el apartado «Evaluación»

El último día de clase (5 de Mayo de 2015), el día que les realizaba el examen, fue el día señalado para que todos, sin excepción, me entregaran el trabajo con la reflexión. Aunque es cierto que la reflexión individual no todos me la dieron y tuve que recordárselo durante varios días, finalmente, todos me proporcionaron esta pequeña reflexión individual.



Según pude apreciar en estas reflexiones, a todos les gustó el tipo de trabajo. La mayoría me dijo que les había servido para darse cuenta de que lo aprendido esos días en clase tenía una utilidad. Unos pocos me confesaron su gusto por la escritura, y que las nociones vistas en clase les habían ayudado para perfeccionar el trabajo de escritores. Algunos incluso se atrevieron a dibujar a personajes o a hacer unas portadas muy trabajadas. De esta forma, creo que a quien no le gustaba tanto el escribir y sí más el dibujar y las artes plásticas podían también desarrollar sus talentos.

Sorprendentemente, hubo más alumnos que eligieron la modalidad individual que la grupal, al contrario de lo que yo pensaba en un principio.

## **5. Conclusiones y propuestas de futuro**

Con el presente trabajo, he pretendido demostrar la adquisición de las competencias básicas para desarrollar la actividad docente que he conseguido gracias a este Máster. A lo largo de este último apartado, me gustaría reflexionar críticamente sobre lo aprendido en el Máster, sobre lo que significa para mí la educación de personas y sobre posibles propuestas de futuro en base a los aprendizajes que he adquirido durante la realización del Máster y, sobre todo, en base a la experiencia docente en el centro donde he llevado a cabo mis prácticas.

Creo que lo primordial para poder dedicarse a la enseñanza es la motivación intrínseca del profesor, pues sin ella no podría haber realizado un Máster como éste. Además de esta motivación, me hacía falta aprender una serie de conocimientos y características que he adquirido durante las clases de este curso y que he intentado sintetizar en las páginas anteriores. Este conjunto de competencias o estrategias han sido adquiridas, en parte, por la puesta en práctica (con los tres Prácticum) de la teoría vista durante las clases. Esta experiencia es fundamental, como en cualquier materia, pues teoría sin la praxis se queda vacía.

Tras la adquisición de conocimientos durante mi grado, este curso ha supuesto para mí un cambio de perspectivas, una ampliación de horizontes y una reestructuración de mi conocimiento previo.

Una primera cosa que quiero apuntar es que éste ha sido un curso muy intenso en cuanto a la elaboración de trabajos sobre las enseñanzas recibidas. Es cierto que, a menudo, nos hemos sentido desbordados ante la cantidad de trabajos que debíamos llevar a cabo. Sin embargo, no podemos decir que hayan sido en vano, pues el esfuerzo se ha visto recompensado, la satisfacción por lo aprendido compensa todo ese esfuerzo llevado a cabo.

Las competencias y conocimientos adquiridos durante este último curso ya han sido comentadas en la primera parte del presente trabajo, en el apartado «Organización del Máster». Por eso sólo me gustaría destacar la necesidad de un Máster con un plan de estudios como éste para conseguir aprender todo lo que nos han enseñado los distintos profesores. Desconozco cómo era la antigua titulación que permitía dedicarse a la docencia, sin embargo, considero que la implantación de un Máster que ocupa un curso entero es necesaria para adquirir todos esos conocimientos que hemos ido adquiriendo.

En segundo lugar, ha sido fundamental la puesta en práctica de todos los saberes que hemos ido recogiendo en cada una de las asignaturas. Así, la realización de los tres Prácticum ha supuesto el contacto con la realidad docente.

De igual modo que debemos procurar en nuestras clases que teoría y práctica vayan de la mano para la consecución de los objetivos que nos planteamos, en este Máster ambas han estado muy vinculadas y, por eso, hemos conseguido adquirir las competencias necesarias para desarrollar la labor docente. En mi opinión, el período de prácticas en los centros educativos asignados debería ser incluso mayor que el actual, puesto que es el entorno en el que podemos aplicar todas las competencias adquiridas en los distintos módulos y nos ayuda a adquirir experiencia docente que es la que te enseña qué cambiar para la mejora de la labor pedagógica.

En cuanto a los períodos de prácticas, han servido para reafirmar de nuevo mi vocación docente, pues he disfrutado de cada uno de los días que he invertido en el instituto donde estuve. Los Prácticum I, II y III me han servido para darme cuenta de que realmente no me he equivocado eligiendo mis estudios y eligiendo a qué quiero dedicar mi vida.

La experiencia docente que he podido adquirir durante estos períodos de prácticas, aunque suponga el ejercicio de todas las habilidades aprendidas y la culminación del proceso de preparación de las clases, no ha sido lo único que ha enriquecido mi formación docente. Todas y cada una de las actividades llevadas a cabo en cada una de las asignaturas cursadas me han ayudado a amar la docencia, a mejorar, a aprender y a continuar en este proceso de preparación que, en mi opinión, nunca debe tener fin.

Por otra parte, me gustaría decir que este curso ha supuesto una importantísima labor de reflexión sobre la enseñanza hoy en día, sobre cómo ha cambiado y cambia constantemente y sobre la necesidad de una formación constante por parte del profesorado que no acaba con este Trabajo ni con este Máster. Un buen docente debe continuar aprendiendo durante toda su vida laboral. Un buen educador debe saber, también, adaptarse a los nuevos métodos de enseñanza, a los cambios constantes de las leyes y órdenes que rigen el sistema educativo.

Con respecto a lo dicho ahora acerca de los cambios constantes de las leyes, ahora tengo en cuenta y conozco la legislación presente y lo que influye en el diseño de una Programación Didáctica, además de la documentación del centro. Entiendo la

dificultad del propio diseño de dicha programación, cómo cambiar los contenidos, evaluación, etcétera, para atender a la diversidad. Me han enseñado y orientado en la utilización de los nuevos medios tecnológicos para la labor docente.

Para recapitular y finalizar, este Máster, sin duda, ha sido muy importante para mi formación. Es imprescindible que todos aquellos que quieran dedicarse en un futuro al mundo de la docencia puedan cursarlo. Porque, realmente, no todo se basa en tener una buena base teórica de los conocimientos que quieres impartir, sino que también es necesario saber cómo exponerlo, cómo crear actividades, además de tener en cuenta el contexto sociocultural, económico, etc. del centro. Y todos esos conocimientos nos los ha proporcionado este Máster.

## 6. Referencias documentales

### Bibliografía consultada:

ALONSO TAPIA, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata.

AUSUBEL, D. (1973). *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. México: Ed. Trillas.

BISQUERRA ALZINA, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.

– (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid: Editorial Síntesis.

BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española (3 vols)*. Madrid: Espasa-Calpe.

CALSAMIGLIA y TUSON (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

CARABAÑA, J. (1995). *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid: Pablo Iglesias.

CASSANY, D. (1994). *Enseñar lengua*, Barcelona: Graó.

CERRILLO, Pedro C.: *Literatura infantil y juvenil y educación literaria*, Octaedro, Barcelona, 2007, p. 76-77.

COLOM CANELLAS, A. J. (2002). *La (de) construcción del conocimiento pedagógico: nuevas perspectivas en teoría de la educación*. Madrid: Paidós.

Departamento de Educación, Cultura y Deporte (2010). *Unidades didácticas: Educación Secundaria Obligatoria*. Zaragoza.

ESCANDELL VIDAL, M<sup>a</sup>. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

FERNÁNDEZ ABASCAL, E. G. (2009). *Emociones positivas*. Madrid: Pirámide.

GARDNER, H. (2011). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.

GIDDENS, A. (2007). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. (2008). *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Octaedro, pp. 77 - 97.

LURI, G (2010). *La escuela contra el mundo*. Barcelona: CEAC.

MALPICA, F (2013). *8 ideas clave. Calidad de la práctica educativa*. Barcelona: Graó.

MARRASÉ, J. M. (2013). *La alegría de educar*. Barcelona: Plataforma editorial.

MONCLÚS ESTELLA, A. (2011). *La educación entre la complejidad y la organización*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

MORALES VALLEJO, P. (2010). *Ser profesor: una mirada al alumno*. 2º Edición. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Disponible en:

<http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>

PENNAC, D. (2013): *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.

PERRENOUD, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona: Graó.

PETIT, M. (1999), *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: FCE.

– (2001), *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: FCE.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.<sup>a</sup> ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

– (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa libros.

RODARI, G. (2007). *Gramática de la fantasía: introducción al arte de contar historias*. Barcelona: Edit. Planeta.

RUIZ BIKANDI, U. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, Barcelona, Graó.

TEIXIDÓ SABALLS, J. (2001): “Ser profesor de Secundaria, hoy. El desarrollo de competencias de gestión del aula, elemento clave de la profesión”. Consultado el 19 de mayo de 2014. Disponible en:

[http://www.joanteixido.org/pdf/gestio/profesorsecundaria\\_hoy.pdf](http://www.joanteixido.org/pdf/gestio/profesorsecundaria_hoy.pdf)

TERUEL MELERO, M<sup>a</sup>. P. (2000). «La inteligencia emocional en el currículo de la formación inicial de los maestros». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n<sup>o</sup> 38, Agosto 2000, pp. 141-152.

VIGOTSKY, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Ed. Crítica.

VV. AA. (2014). *Organización de los centros educativos. Lomce y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira Editores.

### Referencias legislativas:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n<sup>o</sup> 167, 4/5/2006).

- ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón (BOA nº 65, 1/6/2007).

### **Referencias legislativas a nivel de centro:**

- PEC del IES Pedro Cerrada.
- PGA del IES Pedro Cerrada.
- Programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura, año 2014-2015.

### **Bibliografía utilizada en el aula:**

*Lengua Castellana y Literatura*. JUGLAR II; Ed. Vicens Vives.

*Lengua Castellana y Literatura 2*. Ed. Anaya.

### **Recursos web utilizados para la Unidad Didáctica y en el aula:**

Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco:  
[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/eu\\_2027/adjuntos/zubirik\\_zubi/materiales\\_educacion\\_primaria/CURRICULUMA/32\\_\\_apren-coop.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/eu_2027/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_primaria/CURRICULUMA/32__apren-coop.pdf)

La red educativa escolar: [www.tiching.com/66110](http://www.tiching.com/66110)

La red educativa escolar: [www.tiching.com/32193](http://www.tiching.com/32193)

Proyecto Ciceros: [http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t2/teoria\\_5.htm](http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso1/t2/teoria_5.htm)

Xarxa telemàtica Educativa de Catalunya: <https://sites.google.com/a/xtec.cat/la-narracion/tiempo>

Aula de letras: [http://www.auladeletras.net/Aula\\_de\\_Letras/Inicio/Inicio.html](http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Inicio/Inicio.html)

Apuntes de lengua: <http://www.apuntesdelengua.com/blog/cursos/1%C2%BA-eso/generos-literarios/texto-narrativo/>

Averroes:

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/competencias/lengua/aspgenerales/RECURSOS\\_INTERNET\\_LENGUA.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/competencias/lengua/aspgenerales/RECURSOS_INTERNET_LENGUA.pdf)

<http://valdecas.net/departamentos/lengua/ejercicios/talleres%20de%20escritura%20literaria.pdf>